

BANDO

MOTIVADO POR LOS CARNAVALES 2020, Y CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO, PARA UN BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2020 ESPERAMOS CELEBRAR, EN MATERIA DE TRAFICO RODADO, SE COMUNICA A LOS VECINOS LO SIGUIENTE:

TENDRÁN EL TRATAMIENTO DE PEATONALES Y POR CONSIGUIENTE QUEDARÁ PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS, DESDE LAS 17:30 HORAS HASTA LA FINALIZACION DEL EVENTO EN LAS SIGUIENTES CALLES Y PLAZAS DEL MUNICIPIO:

- CALLE FUENTE SANTA (M 30)
- CALLE LA SIERRA
- PLAZA DE ESPAÑA
- CALLE REAL
- PLAZA JOAQUINA DE OREA
- CALLE MADRID
- CALLE VIENTO

QUEDAN EXCEPTUADOS DE ESTAS MEDIDAS AQUELLOS VEHÍCULOS QUE TRANSITEN HASTA SUS RESPECTIVOS GARAJES SIEMPRE Y CUANDO EL TRÁNSITO NO AFECTE AL DESARROLLO DEL PASACALLES.

AGRADEZCO DE ANTEMANO SU COMPRENSIÓN A ESTAS MEDIDAS EXCEPCIONALES QUE PUEDEN CAUSARLE MOLESTIAS.

EN CARABAÑA A 18 DE FEBRERO DE 2020
EL ALCALDE



Fdo. MARIO TERRON FUENTES
ALCALDE - PRESIDENTE
AYUNTAMIENTO DE CARABAÑA

Fecha:18/02/2020

HASH:7ECE6A67523A50EE70A4
8464953290480E053C1A

Firmado Electrónicamente

Documento Firmado Electrónicamente - CSY:477F2562-F735-43D9-BBDD-2919E1FA1EEC-24395

